

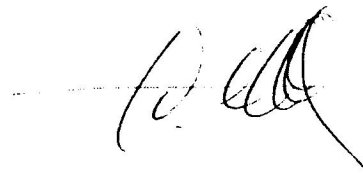
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Óscar CLAVELL LÓPEZ, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El día 30 de agosto en los municipios del sur de la provincia de Castellón, especialmente en Nules, Moncofa, Xilxes, La Llosa, Almenara, Alfondeguilla y la Vall d'Uixó, se han registrado lluvias de más de 40 litros por metro cuadrado en apenas 30 minutos, unidas a fuertes rachas de viento huracanado y episodios de granizo. Todo ello ha provocado cuantiosos daños a los cultivos, tanto de productos hortícolas como de cítricos y frutales, pues han resultado destrozadas plantaciones en partes muy significativas de estos términos municipales. Dadas las características de los daños que alcanzan no sólo a la cosecha pendiente sino a los propios árboles, no va a ser suficiente, en caso de que existieran, las coberturas de los seguros agrarios.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para ayudar a paliar los daños producidos por las tormentas de lluvia, granizo y viento del pasado 30 de agosto a los cultivos del sur de la provincia de Castellón?

Madrid, 02 de septiembre de 2021



Fdo:
EL DIPUTADO


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL